

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EGIDIO SUAREZ MELO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	97.610.524	CONTRATO No.	363-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE GT- ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	Para el mes de agosto, con el equipo del GT – Guaviare, se socializaron actividades y metas para la vigencia del presente mes estas orientaciones se dan por medio de la plataforma Microsoft Teams al igual presencial. Compartiendo metas establecidas con los procesos que se desarrollan dentro de los indicadores en reincorporación y reintegración, en este último desde el grupo territorial Guaviare se valida los PPR que cumplen requisito para hacer proceso de culminación también de aquellos que cumplen para el desarrollo de los BIES y trabajo social. Se realizó el acompañamiento de la formación académica de los PER inscritos en el proceso de tejiendo saberes. Se acompaña la comisión de paz de la cámara de representantes, las mesas autónomas de reincorporación. Se hacen acciones colectivas buscando objetivos unificar esfuerzos, proporcionando herramientas y capacidad instalada para dar respuesta a las necesidades y acciones de la población. En el marco de estrategia de Gestión de Fondos de Cooperación Internacional que lidera el Grupo de Corresponsabilidad se orienta los profesionales del GT – Guaviare se inicia el proceso de agendas comunitarias en el territorio.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Con el equipo de orientadores (reincorporación, productivos y asesores de ruta), del GT Guaviare, Se realiza seguimiento a los diferentes programas y las metas establecidas en la ruta. Se hace énfasis en la reincorporación socioeconómica del GT Guaviare, se trabaja casos de riesgo, componente de habitabilidad y vivienda, proceso de camino diferencial de vida, se hace seguimiento a los equipos implementando estrategias de acompañamiento a los procesos y acciones del territorio; se valida el registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, la importancia en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación y Reintegración. Se recuerda la normativa como herramienta básica de trabajo en cada uno de los componentes el poder leer y analizar las resoluciones emitidas por la agencia. navegabilidad, el acompañamiento fundamental de a herramienta la resolución 4309 donde se establece la ruta a largo plazo para la atención al proceso de reincorporación, trabajo articulado para desarrollar la incidencia política del CONPES 3931, Se socializa con los profesionales facilitadores de los AETCR Las colinas/Charras y equipo externo la focalización y la importancia de la vacunación de COVID 19 y las mediadas de auto protección.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Para el mes de agosto se fortalece las acciones de inclusión en las temáticas donde se aborde el enfoque diferencia de género, haciendo énfasis en las políticas públicas CONPES, participación efectiva en la construcción de la política pública de género, dejando reflejado acciones que permitan estructurar y organizar las acciones con el fin de lograr la estigmatización y llevando ensenaros de participación de las mujeres en los múltiples espacios culturales, deportivos, sociales, y productivos del territorio. En el marco de la Estrategia de agendas territoriales se resalta en el enfoque diferencia elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.
4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	Con el equipo profesionales se trabaja en la resolución 4309, entre ellos orientando a vincula la población en; EDUCACIÓN: focalización, orientación relacionada con oferta de formación académica presente en el territorio, matrículas de los participantes y seguimiento a las asistencias de FA y FPT. SALUD: Se realiza fidelización de la información de la población y su vinculación en el sistema de salud a través del fosyga. EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD: Se realizó orientación y acompañamiento en el proceso de postulación de proyectos productivos individuales y colectivos del territorio, la empleabilidad de los PER y PPR. HABITABILIDAD Y VIVIENDA: se dio respuesta a la solicitud de información con relación a la gestión del componente, se elevó consulta respecto a la documentación y requisito para postulación del apoyo se dio repuesta a la postulación de vivienda de los dos AETCR del Guaviare. PSICOSOCIAL Y FAMILIA: la importancia de realizar seguimiento y orientación en temas relacionados con acceso a programas sociales, verificación de inscripción en SISBEN, bancarización y traslados. CAMINO DIFERENCIAL: Se realizó orientación y acompañamiento en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación, la importancia de realizar los respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIRR. Para la vigencia se atiende en el GT Guaviare, 555 personas en proceso de reincorporación que hacen su proceso de reincorporación activos, 538, ausentes 18, distribuida en dos AETCR: 1. Charras (133), en Las Colinas se tiene una población total asignada de (210) Asimismo, se cuenta con un total de (65) PER en las zonas aledañas del Guaviare (río Guayabero). (147) personas como población externa distribuidas en Calamar (21), El Retorno (13), Miraflores (9), San José del Guaviare (78), así como Mapiripán (09), Puerto Concordia (12) y Carurú-Vaupés (5). Se atienden 53 personas en proceso de reintegración 51 activos y 2 inactivos. Con el propósito de apoyar a la población para acceder a los beneficios establecidos a través los decretos del Gobierno Nacional, se otorga herramientas a los profesionales facilitadores y reintegradores. Se continua en el apoyo y articulación del proceso de tejiendo saberes, se realizó socialización de la Política Nacional de Reincorporación a entidades privadas y públicas, buscando la articulación institucional que pudiese apalancar los procesos de Reincorporación en el ámbito de sostenibilidad económica y fomento de capacidades de la población en proceso de Reincorporación. Asimismo, se realizó un trabajo de concertación entre la población en proceso de Reincorporación-comunidad, ARN, SENA, COOPERANTES Y ONU.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Para el mes de agosto desde GT Guaviare se trabajó con el todo el equipo de profesionales acciones que permitieron tener criterios en el marco de planes, programas, metas y proyectos que brinda la orientación y fortalecimiento a la población, estas acciones se vieron reflejadas en la atención donde se realiza acompañamientos a los equipos de las acciones desarrolladas en el territorio; es así que se hace un proceso de monitoreo al registro semanal de actividades que se consolidan en las asistencias de cada participante, asimismo, se ha dado orientaciones en la entrega de información veraz al igual en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. y Reintegración También se ha venido otorgando apoyo en la solicitud de traslados, confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz, orientaciones frente a casos de riesgo, lineamientos de vinculación de FPT. Se acompañando la socialización de la Política Nacional de Reincorporación a entidades privadas y públicas; buscando la articulación institucional que pudiese apalancar los procesos en el ámbito de sostenibilidad económica y fomento de capacidades de la población en proceso de Reincorporación/Reintegración.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	En el presente mes en el marco de promover escenarios de participación en acciones que permita realizar gestiones en beneficio de la población, se vinculan actores estratégicos del sector público, sector privado estableciendo ámbitos que permiten beneficiar la población, se participó en reuniones, conferencia y talleres, se acompañó a la HISFWERCK Austria internacional, instalaciones del taller de confesiones en A-ETCR colinas, se ha venido haciendo seguimiento a los equipos implementando estrategias de acompañamiento a los procesos y acciones del territorio; se realizó un trabajo de concertación entre la población en proceso de Reincorporación-comunidad, ARN, SENA, COOPERANTES Y ONU con el ánimo de concretar los intereses de las FPT y así definir las líneas de formación. Con el proyecto de los recursos Fondos Concursables Comunitarios para los proyectos Caminemos Territorios Sostenibles de la ONF, iniciativa que es ejecutado por la cooperativa COOAMACOL se realiza acompañamiento. En atención a la convocatoria No 5 de Fondos Concursables Comunitarios para los proyectos Caminemos Territorios. En los planes de las mesas departamentales se busca a visibilizar los temas trabajados para la Reincorporación. a los dos AETCR, se concretan acciones de articulación y corresponsabilidad, Socializar los avances de la reincorporación en el AETCR y concertar líneas específicas de abordaje para socializar y concretar los planes y proyectos establecidos.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		EGIDIO SUAREZ MELO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		97.610.524		CONTRATO No. 363-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SAN JOSE DEL GUAVIARE GT- ARN GUAVIARE			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.					
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial.		Para el presente mes se participa en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el coordinador del grupo territorial. lo cual se participa en algunos escenarios como, En atención a la sexta convocatoria de Fondos Concursables Comunitarios para los proyectos Caminemos Territorios Sostenibles; Comité de Evaluación de las postulaciones recibidas en beneficio de la población. Abordaje para el mejoramiento del puesto de salud de Colinas y explorar alternativas para completar esta intervención en beneficio de la comunidad de la zona. Socialización del documento resumen Etapas de Plan de Vacunación, fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género), invitación a la Mesa complementaria en la cual se socializarán avances de los siguientes objetivos estratégicos del Plan de Trabajo 2021. Estos son: Servicio de extensión Agropecuaria: Cursos SENA y AGROSENA. Se participa en la asamblea autónoma de la población en proceso de reincorporación los días 11,12 y 13 de agosto.			
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.		Se apoya en los insumos de respuestas a las peticiones, solicitudes, requerimientos y consultas elevadas por la ciudadanía en general y las autoridades judiciales y administrativas respecto de asuntos de la competencia del Grupo Territorial conforme el marco normativo vigente y en términos de oportunidad y calidad, orientación legal a la población objeto de atención de la entidad, frente a los beneficios sociales, económicos o jurídicos, durante el mes de agosto se recibieron trece (13) solicitudes de información, una (1) respuesta de solicitud de medidas preventivas, y dos invitaciones. Las mismas fueron allegadas por parte de entidades del nivel nacional; Se proyectaron nueve respuestas de las solicitudes anteriormente mencionadas, cuatro se encuentran en revisión, recolección de insumo y en el término legal para brindar respuesta, de conformidad con lo establecido en el art 21 de la ley 1755 de 2015, En marco de las acciones de fortalecimiento técnico dirigido a los Grupos Territoriales para la implementación del procedimiento IR-P-10 control de producto y/o servicio no conforme (P/SNC) y el uso de la plataforma SIGER se participó en la Videoconferencia servicio no conforme.			
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.		Se articula con los profesionales administrativo acciones que permitan el buen uso y funcionamiento de los elementos asignados al punto de atención, al igual cada uno de los requerimientos que permitan avanzar en los procesos contractuales del GT Guaviare, a su vez, se le realizo orientación al propietario del inmueble, se valida cuantos, puesto de trabajo fijos, en el GT, requieren tener atención, es decir, sillas interlocutoras al frente del puesto de trabajo, toda vez que, se debe determinar un área del inmueble para dicha actividad, se valida el plano de distribución de puestos de trabajo en el GT Sugerido. Se aclara que los movimientos están conforme a lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y el Manual de Estandarización de Espacios de Trabajo para Entidades del Estado. Esta redistribución de puestos de trabajo, se realiza teniendo en cuenta el número de plazas aprobadas por el DPR, así mismo se busca respetar las rutas de evacuación, con esta información se realiza el plano en el que se puede evidenciar la cantidad de puestos de trabajo que se pueden ubicar en cada sede de acuerdo al área útil de este inmueble. se realizó radicación por correo electrónico de los pagos de SIF de los servicios públicos. Se realizo envió de la planilla de observaciones de la calidad del servicio de seguridad a nivel central del mes de julio de 2021. Se solicita apoyo en la verificación de las planillas de asistencia digitales del mes de junio que fueron cargadas en la carpeta compartida por parte de los contratistas del GT Guaviare.			
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.		Se realizó el acompañamiento, revisar y validación de los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información, dando fidelización de la población asignada al grupo territorial. Al igual se orienta a los profesionales en la entrega y validación de la información documental, con el propósito que se de calidad y con sus debidos soportes de tal manera que la información sostenida pueda ser utilizada en el momento que se requiera, dicha información se realiza en el que se en el SIRR, se continúa en el acompañamiento en lo relacionado a vivienda al igual se organizan las carpetas para ser referidas en el momento de la solicitud de gestión documental, se realiza verificación de documentos de los PER en el sistema SIR, la cual se realiza retroalimentación con cada uno de los profesionales facilitadores y reintegradoras con el propósito que fidelicen la información, se realiza cargué de la población asignada al GT – Guaviare. Se verificó la información de reporte de mapas de riesgos para los procesos legal, implementación y PQR, se orientó los casos de riesgo activo y que quiere celeridad respecto al estudio de riesgo que viene adelantando la Unidad Nacional de Protección – UNP.			
11. Asistir y participar en las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.		Se asistió y participo en las diferentes reuniones, eventos, instancias y espacios que estableció el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido. Con el propósito de promover y fomentar los diferentes espacios de trabajo que establezca se socializa y retroalimentación con los profesionales la importancia de socializar con la población el acceso y vinculación de las personas en proceso de reincorporación y reintegración junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados. capacitación de la ruta de Reincorporación; socialización orientaciones de reunificación familiar; se realiza socialización mediante la articulación interinstitucional para garantizar seguridad y derechos de las personas en reincorporación, sus familias y las comunidades en los territorios, En atención a los compromisos adquiridos en las mesas de diálogo, Acciones de apoyo PGN- macrocaso No. 007: "Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado", Mesas de Trabajo Presencial en el marco de la formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial del departamento del Guaviare – PIDARET, ampliar la información a sus profesionales, de lo que será la Jornada de Levantamiento de información ANT - ARN para la adjudicación de tierras en los Antiguos ETCR Charras y Colinas; para la cual requerimos de todo tu apoyo y seguramente del personal que esté disponible en terreno, participación reunión extraordinaria ampliada al CMPRC, DDHH y DIH, reunión de agendas Territoriales de Reincorporación, Estrategia Mambrú y Acciones Comunitarias con enfoque de género, mesa técnica del mes de agosto para el programa Arando la educación, Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (enfoque diferencial y de género), participar de este encuentro virtual, en el cual aplicaremos una metodología de grupo focal a fin de recabar información relevante para dicha actualización. acciones de fortalecimiento técnico dirigido a los Grupos Territoriales para la implementación del procedimiento IR-P-10 control de producto y/o servicio no conforme (P/SNC) y el uso de la plataforma SIGER, socialización del apoyo de la investigación de la tesis de la maestría Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, para poder coordinar unas visitas a los AETCR donde actualmente se desarrollan los proyectos productivos colectivos por parte de personas en proceso de reincorporación, con el objetivo. Desarrollar entrevistas a las personas en proceso de reincorporación que hagan parte de los proyectos seleccionados para la investigación. Documentar fotográficamente los proyectos productivos para darle mayor peso y soporte a las entrevistas realizadas, Comité Técnico Ambiental de Ordenamiento Territorial - CTAOT extraordinario ampliado.			
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.		Para este corte se ha asignado el acompañamiento y apoya al coordinador territorial en concordancia con las actividades a desarrollar en el territorio, bajo este punto se orienta a los profesionales Reintegradores, facilitadores, orientadores y técnicos que hacen parte del grupo territorial cumplan las metas y objetivos como lo determina verificando la información subministrada en sus obligaciones entregando la información adecuada permitiendo describir las acciones estipulas durante la vigencia del mes. Al igual se continua en el apoyo del convenio 1584 [PDR-0003] DE 2020 "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para la generación de insumos participativos que contribuyan a la reincorporación integral de exintegrantes FARC-EP desde la Estrategia de Reincorporación Comunitaria, acompañamiento a los diferentes procesos que se dan desde el territorio y se adelanta proceso de articulación en acciones comunitarias desde el marco de mambrú.			
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.		Se brinda información permanente de acuerdo a las necesidades establecidas, se presenta los informes solicitados dentro del ámbito del objeto contractual y participación en espacios de trabajo establecidos por el Coordinación del grupo territorial, se realiza la revisión de todo lo relacionado con el GT – Guaviare Se le ha dado respuesta todas las solicitudes hechas por la Coordinación Territorial vía correo electrónico para hacer las acciones pertinentes siendo oportunos con la información requerida, se realiza y se concreta la información pertinente en los tiempos establecidos y se remite el informe mensual del mes de agosto cumplimiento de metas.			

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		EGIDIO SUAREZ MELO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	97.610.524	CONTRATO No.	363-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		SAN JOSE DEL GUAVIARE GT- ARN GUAVIARE	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza acompañamiento a todos los escenarios donde se vio pertinente la participación desde el grupo territorial, se realiza retroalimentación a las acciones proyectadas generando confianza para afianzar las actividades colectivas e individuales que se permita ser efectivos en las labores pertinentes del el GT Guaviare, se asistió a todas las reuniones virtuales programadas se atiende las solicitudes para realizar el acompañamiento a diferentes actividades a realizarse dentro y fuera de los antiguos AETCR. Se participa en los diferentes escenarios como reuniones, conferencias, talleres dentro del contexto de la política pública.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 8) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 12) Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 13) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 14) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor, 18) Informar a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 20) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren, 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):


NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
Fecha VoBo: 1/09/2021

EGIDIO SUAREZ MELO

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"